

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI) (820680)

MARZO 2015

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO Y 66 DE SUREGIAMENTO











INDICE.

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Jo w







- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1º DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F. ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.







I. ANTECEDENTES

El 22 de septiembre de 2011 se firmaron entre Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el fideicomiso público denominado Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), las bases de colaboración, con las cuales se instrumentaron las acciones para establecer los mecanismos mediante los cuales el FIFOMI lleve a cabo la transferencia al SAE, de bienes patrimoniales, muebles e inmuebles adjudicados y de cartera contenciosa, a efecto de que el SAE proceda a su administración, enajenación y/o destino mediante los procedimientos que establece la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y su reglamento (RLFAEBSP).

II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En el periodo que se informa, el SAE dictaminó mediante oficios DCCR/DECRO/DRPA/ATJRPA/00490/2014 y DCCR/DECRE/DRB/ATJRB/00844/2014 procedente la transferencia de 3 bienes inmuebles propiedad de FIFOMI, mismos que a continuación se describen:

Bienes Inmuebles:

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA
2199772	INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCIONES, FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "LOS TUBOS" UBICADO EN EL RANCHO LA CANTERA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE ITURBIDE GUANAJUATO, SUPERFICIE 1,066.10 M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/D RB/DRB/00182/14/ 09
2199773	INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION INDUSTRIAL, UBICADO EN EL KILOMETRO UNO DE LA CARRETERA MEXICO-TORREON EN LA POBLACION DE CUENCAME, ESTADO DE DURANGO, CON UNA SUPERFICIE DE 54,515.00 M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/D RPA/DRPA/00088/ 14/08
2199775	INMUEBLE: FRACCION DEL INMUEBLE UBICADO EN CALZADA DE LOS HEROES SIN NUMERO, EN EL CERRITO DEL TORO, ACTUALMENTE COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, (BODEGAS), SUPERFICIE DEL TERRENO 1,610.00M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/D RB/DRB/00182/14/ 09
	Total de Bienes Inmuebles Transferidos	3	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Bienes Inmuebles

Ja w





III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE mantiene en administración 6 bienes inmuebles transferidos por FIFOMI, mismos que se detallan a continuación:

No. BIEN	TRANSFERIDOS	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA	DICTAMEN DE PROCEDENCIA
1904168	LOTE DEL TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 2, DE LA MANZANA 13 DEL CUARTO SECTOR, DEL FRACCIONAMIENTO RINCON DE LA SIERRA, MUNICIPIO DE GUADALUPE, ESTADO DE NUEVO LEON	1	RT/FIFOMI/ADM/D RNE/DRNE/00143/1 3/05	DCB/DEBI/CJBI/000 43/2013
1904176	PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS ALMAGRES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, ESTADO DE VERACRUZ, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE UNA HECTAREA, CINCUENTA Y CINCO AREAS Y CUARENTA Y TRES CENTIAREAS	- 1	RT/FIFOMI/ADM/D RG/DRG/00031/13/ 05	DCB/DEBI/CJBI/000 44/2013
1904227	TERRENO URBANO, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA, FRACCION DEL LOTE BRAVO A-5 IDENTIFICADO CON LA LETRA F, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CD. JUAREZ, EDO. DE CHIHUAHUA	1	RT/FIFOMI/ADM/D RN/DRN/02263/13/0 6	DCB/DEBI/CJBI/000 40/2013
1904254	TERRENO URBANO LOTE 1 DE LA MANZANA 110 A, ZONA 3 DEL POBLADO DE LOS REYES Y SU BARRIO TECAMACHALCO, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL	1	RT/FIFOMI/ADM/D RM/DRM/00598/13/ 04	DCB/DEBI/CJBI/000 45/2013
2199772	INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCIONES, FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "LOS TUBOS" UBICADO EN EL RANCHO LA CANTERA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE ITURBIDE GUANAJUATO, SUPERFICIE 1,066.10 M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/D RB/DRB/00182/14/0 9	DCCR/DECRE/DRB /ATJRB/00844/2014
2199775	INMUEBLE: FRACCION DEL INMUEBLE UBICADO EN CALZADA DE LOS HEROES SIN NUMERO, EN EL CERRITO DEL TORO, ACTUALMENTE COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, (BODEGAS), SUPERFICIE DEL TERRENO 1,610.00M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/D RB/DRB/00182/14/0 9	DCCR/DECRE/DRB /ATJRB/00844/2014
	Total de Bienes Inmuebles en Administración	6		

Fuente: Dirección Ejecutiva de Bienes Inmuebles









IV. BIENES VENDIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Durante el periodo que se informa, el SAE realizó la venta de 2 bienes inmuebles además de liquidarse la venta de 3 bienes inmuebles vendidos durante el ejercicio 2013 por un importe de \$5'491,002.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa y un mil dos pesos 00/100 M.N), así como también se llevó a cabo la venta de 3 bienes muebles transferidos por FIFOMI por la cantidad de \$97,500.86 (Noventa mil quinientos pesos 86/100 M.N), conforme a lo siguiente:

Inmuebles: vento SEBI 08/13

N° BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA TRANSFERENCIA
1904220	TERRENO RUSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR DENOMINADO EL CERRO ALTO, UBICADO EN LA RANCHERIA DE TLACOCHACA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, EDO. DE MEXICO, CON SUPERFICIE DE 5-09-62 HECTAREAS	1				
1904221	TERRENO RUSTICO UBICADO EN RANCHERIA DE TLACOCHACA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, EDO. DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 47-00-00 HECTAREAS	1	931,000.00	- ,.	931,000.00	RT/FIFOMI/ADM/D RCS/DRCS/00264/ 13/05
1904223	TERRENO RUSTICO UBICADO EN RANCHERIA DE TLACOCHACA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, EDO. DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 23-61-74	1				
	Inmuebles Vendidos Evento SEBI 08/13	3	\$931,000.00		\$931,000.00	

Evento: LPBI 01/14

N° BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA DE TRANSFERENCIA
1904256	FRACCION DE PARCELA "81, Z-1 P1/2" DEL EJIDO MENORES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO, EDO. DE GUANAJUATO	1	\$ 3,810,002.00	-	\$3,810,002.00	RT/FIFOMI/ADM/D RB/DRB/00070/13/ 07
1904247	TERRENO Y CONSTRUCCION URBANA DE CASA HABITACION UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE ANGEL FLORES NUMERO CIENTO VEINTIUNO Y TEOFILO NORIS, EN EL MUNICIPIO DEL ROSARIO, EDO. DE SINALOA	1	750,000.00	-	750,000.00	RT/FIFOMI/ADM/D RPA/DRPA/00097/ 13/06
	Bienes Inmuebles Vendidos Evento LPBI 01/14	2	\$4,560,002.00		\$4,560,002.00	
	Total de Bienes Inmuebles Vendidos	5	\$5,491,002.00		\$5,491,002.00	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Postventa y Atención a Clientes

Ja m







Muebles

Evento: SEM 19/14

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA TRANSFERENCIA
	1 JGO. DE ALHAJAS, 4 PIEZAS NUEVAS CONSISTENTES EN 2 ARETES, PRENDEDOR Y ANILLO TENIENDO AL CENTRO EN CADA UNA DE LAS PIEZAS UN OPALO, ELABORADOS TODOS CON ORO DE 14 KILATES DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS ARETES CON OPALO AL CENTRO OVALADO DE 10 MM Y 32 DIAMANTES ALREDEDOR EN FORMA DE CORONA Y PESO TOTAL DE					
1899722	4.2 GRS. CADA UNO; UN PRENDEDOR O PENDANTIF CON OPALO OVALADO DE 14 MM AL ÇENTRO Y CORONA DE 44 DIAMANTES CON UN PESO DE 6.0 GRS. UN ANILLO CON OPALO AL CENTRO Y CORONA DE, 44 DIAMANTES CON UN PESO DE 7.4 GRS. LOS CUATRO OPALOS CON UN PESO TOTAL DE 11.3 KILATES, 156 PIEZAS DE DIAMANTES MELEE LIMPIOS COLOR D CON UN PESO DE 3.93 KILATES.	1	\$ 26,437.67	\$4,230.03	\$ 30,667.70	RT/FIFOMI/ADM/CR B/CRB/00001/13/02
1899723	1 JGO. DE ALHAJAS, 4 PIEZAS CONSISTENTE EN ARETES, PRENDEDOR Y ANILLO, TENIENDO AL CENTRO DE CADA UNA DE LAS PIEZAS UNA AMATISTA, ELABORADOS TODOS EN ORO DE 14 KILATES SIENDO DE LA SIGUINTE MANERA: DOS ARETES CON UNA AMATISTA AL CENTRO DE FORMA TRIANGULAR CON UNA CORONA DE 40 DIAMANTES Y UN PESO DE 6.2 GRS. CADA UNO, UN PRENDEDOR O PENDANTIF CON CORONA DE 50 DIAMANTES Y PESO DE 92 GR. UN ANILLO CON AMATISTA AL CENTRO CON CORONA DE 40 DIAMANTES Y PESO DE 7.2 GRS. LAS CUATRO AMATISTAS CON UN PESO TOTAL DE 27 KILATES, 172 PIEZAS DE DIAMANTES MELEE, LIMPIOS COLOR D CON UN PESO DE 4.3 KILATES.	1	28,143.32	4,502.93	32,646.25	RT/FIFOMI/ADM/CR B/CRB/00001/13/02









No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE	IVA	TOTAL	ACTA TRANSFERENCIA
1899725	1 JGO. DE ALHAJAS, 4 PIEZAS CONSISTENTE EN DOS ARETES LARGOS, GARGANTILLA UN ANILLO CON ESMERALDAS AL CENTRO Y DIAMANTES, ELABORADO EN ORO DE 14 KILATES SIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA GARGANTILLA O COLLAR CON CADENA DE FORMA CUADRADA FORMANDO CON LO 26 DIAMANTES UN TRIANGULO CON UN PESO DE 17.1 G. UN PAR DE ARETES LARGOS CON UN REPUJADO DE 37 DIAM1NTES Y PESO DE 8.6 GRS. CADA UNO. UN ANILLO CON ESMERALDA EN FORMA CUADRADA Y 12 DIAMANTES CON UN PES9 TOTAL DE 6.7 GRS. TENIENDO EL JUEGO UN TOTAL EN ESMERALDAS DE 16.43 KILATES, 42 PIEZAS DE DIAMANTES ENTRE 5 Y 20 PUNTOS DE CALIDAD IF-WS Y COLOR E-F CORTE COMPLETO CON UN PESO DE 5.76 KILATES Y 30 PIEZAS DE DIAMANT MELEE LIMPIOS DE CORTE SENCILLO Y PESO TOTAL DE 0.35 KILATES.	1	42,919.87	6,867.18	49,787.05	RT/FIFOMI/ADM/CR B/CRB/00001/13/02
	Total de Bienes Muebles Vendidos	3	\$ 97,500.86	\$ 15,600.14	\$ 113,101.00	

Fuente: Dirección Ejectiva de Postventa y Atención a Clientes

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE no realizó destrucciones de bienes transferidos por FIFOMI.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Durante el ejercicio 2014, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por FIFOMI.

Ja or





VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Por el periodo que se informa, mediante acta DEV/RT/FIFOMI/DRPA/DRPA/0164/14/12 el SAE realizó la devolución de 1 bien inmueble a FIFOMI, el cual a continuación se detalla:

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA TRANSFERENCIA
2199773	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION INDUSTRIAL, UBICADO EN EL KILOMETRO UNO DE LA CARRETERA MEXICO-TORREON EN LA POBLACION DE CUENCAME, ESTADO DE DURANGO, CON UNA SUPERFICIE DE 54,515.00 M2.	1	RT/FIFOMI/ADM/DRP A/DRPA/00088/14/08
	Total Bienes Devueltos	1	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Bienes Inmuebles

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo durante el periodo que se informa, se han obtenido ingresos por venta de mercancía diversa por un monto de \$97,500.86 (Noventa y siete mil quinientos pesos 86/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE		IMPORTE		IVA	TOTAL	
SEM 19/14	\$ 97,500.86		\$15,600.14	\$ 113,101.00			
	\$	97,500.86	\$15,600.14	\$113,101.00			

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE

IX. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2014, se han obtenido ingresos por venta de mercancía diversa por un monto de \$97,500.86 (Noventa y siete mil quinientos pesos 86/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:

EVENTO	IN	IPORTE	IVA	TOTAL
SEM 19/14	\$ 97,500.86		\$ 15,600.14	\$ 113,101.00
	\$	97,500.86	\$ 15,600.14	\$ 113,101.00

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE







X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2014, el SAE obtuvo ingresos por la venta de bienes inmuebles transferidos por FIFOMI, por un importe de \$5'491,002.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa y un mil dos pesos 00/100 M.N), mismos que a continuación se detallan:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEBI 08/13	\$ 931,000.00		\$ 931,000.00
LPBI N° 0114	4,560,002.00		4,560,002.00
	\$ 5,491,002.00		\$ 5,491,002.00

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2014, el SAE obtuvo ingresos por ventas de bienes inmuebles transferidos por FIFOMI, por un importe de \$5'491,002.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa y un mil dos pesos 00/100 M.N), mismos que a continuación se detallan:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEBI 08/13	\$ 931,000.00		\$ 931,000.00
LPBI N° 0114	4,560,002.00		4,560,002.00
	\$ 5,491,002.00		\$ 5,491,002.00

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, por un total de \$5'675,075.44 (Cinco millones seiscientos setenta y cinco mil setenta y cinco pesos 44/100 M.N.), integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE		IVA	TOTAL	
Venta de Bienes Inmuebles	\$ 5,491,002.00		-	\$	5,491,002.00
Venta de Bienes muebles	97,500.86	\$	15,600.14		113,101.00
Productos Financieros	66,572.58		-	1	66,572.58
Penalización	20,000.00				20,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 5,675,075.44	\$	15,600.14	\$	5,690,675.58

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"







XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos acumulados desde el inicio de la transferencia hasta la fecha que se informa, por un total de \$5'675,075.44 (Cinco millones seiscientos setenta y cinco mil setenta y cinco pesos 44/100 M.N.), integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	
Venta de Bienes Inmuebles	\$ 5,491,002.00	-	\$ 5,491,002.00	
Venta de Bienes muebles	97,500.86	\$ 15,600.14	113,101.00	
Productos Financieros	66,572.58	-	66,572.58	
Penalización	20,000.00		20,000.00	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 5,675,075.44	\$ 15,600.14	\$ 5,690,675.58	

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, durante el período que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$494,312.04 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos doce pesos 04/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, no hubo retenciones relacionadas con las actividades de enajenación de los bienes transferidos por "FIFOMI" por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	RET ISR	RET IVA	TOTAL
Combustible , lubricantes y aditivos	\$ 428.55	-	-	-	\$ 428.55
Servicios legales, Contabilidad, Auditoria	144.12	\$ 23.06	-	-	167.18
Convocatorias y Licitaciones	40,316.09	6,450.56		-	46,766.65
Vigilancia	10,047.61	1,607.62	-	<u>-</u>	11,655.23
Comisiones Bancarias	4,086.37	653.83	-	- <u>-</u>	4,740.20
Avalúos y Justipreciaciones	65,754.00	-	-	-	65,754.00
Viaticos	815.51	-		-	815.51
Otros Impuestos y derechos	144.59	-	-	-	144.59
Art.13 LIF (5% sobre ventas)	46,550.00	-	-	-	46,550.00
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	326,025.20				326,025.20
TOTAL DE GASTO	\$ 494,312.04	\$ 8,735.07		- X-	\$ 503,047.11

Fuente: SIRSAE "Sistema Integral de Registro en el SAE









XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diembre de 2014, se realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de 494,312.04 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos doce pesos 04/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, no hubo retenciones relacionadas con las actividades de enajenación de los bienes transferidos por "FIFOMI" por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	RET ISR	RET IVA	TOTAL
Combustible , lubricantes y aditivos	\$ 428.55	-	1		\$ 428.55
Servicios legales, Contabilidad, Auditoria	144.12	\$ 23.06	· ,	-	167.18
Convocatorias y Licitaciones	40,316.09	6,450.56	-		46,766.65
Vigilancia	10,047.61	1,607.62		. =	11,655.23
Comisiones Bancarias	4,086.37	653.83	-		4,740.20
Avalúos y Justipreciaciones	65,754.00	-	-	-	65,754.00
Viaticos	815.51	=			815.51
Otros Impuestos y derechos	144.59	-	· ·		144.59
Art.13 LIF (5% sobre ventas)	46,550.00	-	-	_	46,550.00
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	326,025.20				326,025.20
TOTAL DE GASTO	\$ 494,312.04	\$ 8,735.07			\$ 503,047.11

El rubro de Art. 13 LIF (7% sobre ventas) cuyo importe acumulado de \$326,025.20 y que corresponde a la aplicación de los costos indirectos de operación; incluye la cantidad de \$6,825.06 que a la fecha no se ha relizado su afectación.









FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (820680) ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO **ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic. 2013	Por el Periodo Ene - Dic de 2014	Acumulado al 31 de Dic 2014
INGRESOS			
Anticipo de Ventas	237,500.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Inmuebles	0.00	5,491,002.00	5,491,002.00
Venta de Bienes muebles	0.00	97,500.86	97,500.86
Productos Financieros	0.00	66,572.58	66,572.58
Penalización	0.00	20,000.00	20,000.00
	237,500.00	5,675,075.44	5,675,075.44
IVA GENERADO POR VENTAS	0.00	15,600.14	15,600.14
(A) Total Ingresos	237,500.00	5,690,675.58	5,690,675.58
COSTOS			
Combustible Servicios legales, Contabilidad,	0.00	428.55	428.55
Auditoria	0.00	144.12	144.12
Convocatorias y Licitaciones	0.00	40,316.09	40,316.09
Vigilancia	0.00	10,047.61	10,047.61
Comisiones Bancarias	0.00	4,086.37	4,086.37
Avalúos y justipreciaciones	0.00	65,754.00	65,754.00
Viáticos	0.00	815.51	815.51
Otros Impuestos y derechos	0.00	144.59	144.59
Art.13 LIF (5% sobre ventas)	0.00	46,550.00	46,550.00
Art.13 LIF (7% sobre ventas)		326,025.20	326,025.20
	0.00	494,312.04	494,312.04
IVA PAGADO	0.00	8,735.07	8,735.07
Retención de IVA	0.00	0.00	0.00
Retención de ISR	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
(B) Total Costos	0.00	503,047.11	503,047.11
Entero de Retenciones	0.00	0.00	0.00
Entero de IVA cobrado	0.00	15,600.14	15,600.14
(C) Total Enteros	0.00	15,600.14	15,600.14
(A)-(B)-(C) INGRESO NETO	237,500.00	5,172,028.33	5,172,028.33
Gastos por comprobar	65,754.00	-	×
Anticipo de Bienes Inmuebles	237,500.00	5 05 4 000 00	-
Entero a la Entidad	·	5,054,029.38	5,054,029.38
REMANENTE	-\$ 65,754.00	\$ 117,998.95	\$ 117,998.95

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE

Elaboró

L.C. Belinda Hernández Galván Marcelo de Los Santos y Cía. S.C. Supervisó

L.C. Gabriela Valle Zavala Administradora de Registro y Control de Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa Coordinadora de Rendición de Cuentas

con Entidades Transferentes "A"







FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (820680) ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

PROCESO DE VENTA	IMPORTE VENTA*1	DESCUENTO 5% *2		DESCUENTO 7% *2	
SEBI 08/13	\$ 931,000.00	\$ 4	46,550.00		
LPBI 01/14	4,560,002.00		5	\$ 319,200.14	
SEM 19/14	97,500.86			6,825.06	
TOTAL INGRESOS	\$ 5,588,502.86	\$ 4	46,550.00	\$ 326,025.20	

^{*1} Antes de Impuesto



^{*2} Aplicación del Artículo 13 de la LIF